



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 MAR. 1984

Expte. N° 475/77

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la designación de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente incrementar el número de los miembros integrantes de la misma;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Arq. José Félix FERNANDEZ, personal de la Dirección General de Obras y Servicios, como miembro suplente de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos, a partir de la fecha, como extensión de funciones.

ARTICULO 2°.- Establecer que dicha Comisión, como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, queda integrada de la siguiente manera:

T I T U L A R E S :

- Arq. Rodolfo Eduardo IBAÑEZ PLAZA, Técnico de la Dirección General de Obras y Servicios.
- Cr. José Luis GUTIERREZ, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Cr. Luis COSTA LAMBERTO, auxiliar docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

S U P L E N T E S :

- Arq. José Félix FERNANDEZ, Técnico de la Dirección General de Obras y Servicios.
- Dr. Horacio Marcelo de la SERNA, Asesor Jurídico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 068-84